

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CAPACITAN CONSEJEROS A FUNCIONARIOS ESTATALES

Por Redacción

Con el fin de prevenir violaciones a la normatividad electoral, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) impartió una plática de capacitación a personal operativo del Programa Transporte Escolar del gobierno del estado. En este marco, la consejera electoral, Yolanda Elías Calles Cantú, reconoció la voluntad de la autoridad estatal para contribuir a que el proceso electoral 2014-2015 se desarrolle con transparencia, orden, certeza y dentro de la legalidad. Como uno de los integrantes de la comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, Calles Cantú exhortó a los funcionarios presentes a que hagan un uso adecuado de los recursos públicos a su disposición. Por su parte, la consejera electoral, Jazmín Escoto Cabrera, integrante de dicha comisión, recordó a los asistentes que antes que ser servidores públicos son ciudadanos; de igual forma reiteró la total disposición del organismo electoral para brindar las capacitaciones que sean necesarias. Al respecto, el oficial mayor del Poder Ejecutivo del Estado, Julio César Pérez Rangel, agradeció el apoyo brindado por el IEEW y refrendó el interés de la administración estatal de que todos los funcionarios ejerzan su encargo con responsabilidad y apego a la ley, La plática se realizó en las instalaciones del Querétaro Centro de Congresos, a petición de la Dirección de Transporte y Radiocomunicación, con la participación de más de 100 operadores y supervisores del programa gubernamental. En el desarrollo de la misma, se abordaron las prohibiciones para los servidores públicos, contenidas en la Ley General en Materia de Delitos Electorales y en la Ley Electoral del Estado de Querétaro. Entre otras, se mencionó el incumplimiento del principio de imparcialidad en el uso de recursos públicos, cuando afecte la competencia electoral, durante todo el proceso comicial. Así mismo, la difusión por cualquier medio de propaganda gubernamental a partir del 5 de abril de 2015, fecha de inicio de las campañas, hasta el día de la jornada electoral que se realizará el 7 de junio. (AM, p.4)

COLUMNA FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

HOY EN EL NOTI. Estará en PLAZA DE ARMAS, El Noticiario de Querétaro, el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y ex director de Coparmex, GERARDO ROMERO ALTAMIRANO, para hablar de la ruta crítica de los comicios del 2015 y las garantías de un proceso limpio y creíble. Escúchelo en Integra 92.Siete, el valor de tu voz. Agua clara la más rara. (PA p.1)

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

-ANDADOR LIBERTAD- IEEQ. Para la reflexión, algunos temas relacionados con las estructuras electorales de Querétaro. Comentarios. En cuanto a los nombramientos del IEEQ, falta designar al Secretario Ejecutivo, (ahora sólo hay encargado de despacho), cargo que antes ejercía un Consejero Electoral; adicionalmente está acéfala la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, titularidad que ocupó hasta el 30 de septiembre el Consejero Electoral Luis Octavio Vado Grajales. Esto es en primer nivel. Con las impugnaciones, hay que tomar nota que la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia dejó de existir; y será ahora el Tribunal Electoral del Estado quien las resuelva. Lo preocupante, es que no hay un domicilio oficial del Tribunal a esta fecha, además que se debe elegir a quien ocupará la Presidencia de ese órgano jurisdiccional por un año. (Quién resulte electo o electa, tendrá un papel relevante para la toma de decisiones en este Proceso Electoral). Y un comentario más, ¿cuál será el presupuesto que ejerza el Tribunal, qué estructura administrativa tendrá, cuánto se erogará por nóminas, cuánto de arrendamientos y servicios, bueno hasta el darse de alta en el SAT, Infonavit e IMSS. En fin, todo el costo de operación? El Tribunal

deberá tener su sitio oficial de Internet y números telefónicos, mínimo. Otro dato es la falta de nombramientos en la Legislatura del Contralor General del IEEQ y del Oficial Mayor del Tribunal. Como podrá observar, faltan en casos de funcionarios electorales tanto en el IEEQ y Tribunal. A menos de 8 meses para los comicios. Y ya iniciado el proceso. Así de fácil. Así de difícil. (PA p.2)

COLUMNA ASTERISCOS

VOLUNTAD. En el primer mensaje que envía el nuevo consejo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) el presidente Gerardo Romero Altamirano. Por unanimidad, sus integrantes, decidieron desechar un par de denuncias. Una contra el diputado local y militante del PRI, Diego Foyo López; y la otra contra el diputado federal del APN, Marcos Aguilar Vega. A los dos se les acusó de realizar actos anticipados de precampaña, de acuerdo al organismo electoral, resultaron infundadas. Hicieron 'borrón y cuenta nueva'. (AM, 1)

DESECHA IEEQ DENUNCIAS EN CONTRA DE DIPUTADOS

Por Arlene Patiño Flores

Por unanimidad, el consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) determinó que las denuncias en contra de los diputados federal y local, Marcos Aguilar Vega y Diego Foyo López, respectivamente, por actos anticipados de precampaña, resultaron infundadas. Las denuncias interpuestas contra Marcos Aguilar Vega versaban en que se había repartido propaganda difundiendo su imagen, lo cual no pudo comprobarse. En el caso de la denuncia contra Diego Foyo López, se expuso que en su informe de actividades legislativas, en meses anteriores, se hacía un llamado a sufragar por su nombre. Esto tampoco pudo comprobarse, determinó el IEEQ. De acuerdo con el encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva, Oscar Hinojosa Martínez, aún cuentan con seis denuncias que están en análisis por parte del organismo autónomo, las cuales se irán resolviendo. Hinojosa Martínez agregó que recientemente les fue de su conocimiento una resolución por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para analizar de nueva cuenta una denuncia en contra del diputado local, Braulio Guerra Urbiola, por actos anticipados de precampaña. Acuerdos En días pasados, el Consejo General aprobó una resolución referente a los procedimientos en materia de fiscalización, financiamiento y gasto de los candidatos independientes, partidos políticos, coaliciones y asociaciones políticas, en contra de la Asociación Política Estatal Alianza Ciudadana de Querétaro APE. Lo anterior, al comprobar irregularidades en los estados financieros de dicha asociación correspondientes al cuarto trimestre del 2013 y al primero del 2014. Los consejeros electorales aprobaron una multa de 100 días de salario mínimo general. De acuerdo con Hinojosa Martínez, tienen cuatro días hábiles para impugnar dicha decisión. Reglamentos. En la primera sesión del consejo general aprobaron los reglamentos interior y del procedimiento especial sancionador del IEEQ. (EE p.6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2014/10/12/desecha-ieeq-denuncias-contradiputados>

SOLICITA A LA AUTORIDAD ELECTORAL QUE RECONSIDERE

Por Cecilia Conde Rendón

El diputado local, Diego Foyo, indicó que respeta la resolución del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) respecto a la denuncia que presentó contra el diputado federal Marcos Aguilar por presuntos actos de campaña; aunque no comparte esa resolución. Foyo López dijo que presentaron pruebas en tiempo y forma, por lo que espera que se reconsidere esa decisión. Respecto al hecho de que él fue absuelto de la denuncia que interpuso el Partido Acción Nacional (PAN) en su contra por presuntos actos anticipados de precampaña, mencionó que el IEEQ hizo lo correcto al tomar esa decisión, ya que esa información es falsa. "Hemos presentado los elementos suficientes para acreditar que el señor Aguilar había violado en repetidas

ocasiones la Ley. Yo espero que se pueda reconsiderar esta decisión tomada por el IEEQ. (...) Nosotros presentamos diversas pruebas que anticipaban los actos anticipados de campaña y precampaña del señor Aguilar, presentamos también documentación en la que hacemos constar que el señor se está publicitando fuera de tiempo y forma”, puntualizó el diputado local. Cuestionado en cuanto a que el organismo señaló que son se acreditaron las circunstancias de modo, tiempo y lugar, Diego Foyo dijo que la documentación que presentaron, indicaba el tiempo y los medios de comunicación por los que Marcos Aguilar se estaba publicitando en diferentes medios electrónicos, así como anuncios particulares. “En distintos medios y en distintas formas, a través de bardas que podemos ver en diferentes puntos de las ciudad. En entrevistas en diferentes medios electrónicos, como se lo presentamos al Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y algunas otras cuestiones”, puntualizó el diputado. Por otra parte, dijo que la denuncia que interpuso el PAN en su contra, fue porque “al verse acorralados”, por la denuncia que interpuso contra Marcos Aguilar, la utilizaron como “cortina de humo” para distraer a la ciudadanía. “Esa fue la razón fundamentada por la cual el partido Acción Nacional también me denunció a mí por actos anticipados de campaña, como los que yo les estaba presentando al señor Aguilar; la diferencia es que yo presento pruebas en contra del señor Aguilar, contundentes y muy claras que están hoy en poder del organismo electoral. Ellos por supuesto que no tienen ninguna prueba porque no las hay, no existen”, explicó el diputado priista. En este sentido, dijo que todos los actores políticos deben vigilar el cumplimiento de la ley electoral, por lo que continuará realizando esa labor. Así mismo, al preguntar si podría participar como aspirante para las elecciones de 2015, subrayó que esperará los tiempos estipulados por su partido y la Ley Electoral. (AM, 4)

CELEBRAN DECISIÓN DEL IEEEQ

Por Cecilia Conde Rendón

La decisión del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) de absolver a Marcos Aguilar vega de las acusaciones de actos anticipados de campaña fue una decisión tomada “conforme a derecho”, indicó el diputado federal. Al saber la resolución del consejo general del IEEQ, el legislador resaltó que es una muestra de que la nueva conformación del órgano actuará pegado a la ley para el proceso electoral 2015. “Es una resolución que, afortunadamente, con la integración del nuevo consejo electoral, se apega a lo que la ley establece y que desde hace mucho tiempo debió haber sucedido. Hay una clara muestra de interés del nuevo consejo, en voz de todos sus integrantes, de realizar todas las actuaciones que puedan permitir llevar a cabo un escenario electoral apegado a la ley sin que haya un consejo general que consigne en contra de ciertos actores políticos”, subrayó el diputado federal. Aguilar Vega subrayó que se siente satisfecho con esa resolución, ya que los consejeros actuaron conforme a la ley electoral y no subordinándose al gobierno estatal como, afirmo, lo hizo el anterior consejo electoral el tiempo que estuvieron al frente del organismo electoral. En este sentido, el proceso electoral 2015 se está realizando apegado a lo que marca la ley electoral y no bajo otros intereses, según indicó Marcos Aguilar. Así mismo, dijo que la denuncia que interpuso el diputado local Diego Foyo en su contra sólo fue una muestra de un “guerra sucia” en su contra, pues a la documentación que presentaron no está dentro, lo que señala la ley como actos anticipados de precampaña. “Una cosa es lo que él diga, y otra cosa es lo que la ley autoriza. Mis conductas siempre se hay subordinado a lo que dice la ley y, muestra de ellos, es que el propio órgano electoral determina que lo que él ha dicho y lo que ha pretendido potencializar en mi contra para descalificarme y desprestigiarme es ilegal”. Además, comentó que quien actúa en contra de la ley electoral es el diputado del PRI, Diego Foyo, al pretender confundía a la población, por lo que recalcó que es una acusación que proviene del Partido Revolucionario Institucional (PRI). “La ‘guerra sucia’ del PRI, desde que está en el poder, ha operado permanentemente, y ellos mienten de manera sistemática, esas últimas acciones que han llevado a cabo particularmente en lo que se refiere a enviar a personas repartiendo volantes que afectan mi trabajo, buscan descalificarme con temas que no han sido anidados por ninguna autoridad”, indicó el legislador. (AM, p.4)

MOVIMIENTO CIUDADANO, INCONFORME POR CONSEJEROS

Por Arlene Patiño Flores

Aguilera Ortiz explicó que quienes conformaron anteriormente el consejo general incurrieron en una falta al no haber aprobado debidamente los reglamentos internos del organismo, antes del inicio del proceso electoral local. El dirigente estatal del Partido Movimiento Ciudadano (MC), José Luis Aguilera Ortiz, presentó ante el Instituto Nacional Electoral un recurso de inconformidad por la designación de Yolanda Elías Calles Cantú y Jesús Uribe Cabrera como integrantes del nuevo consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Acusó que ambos (como integrantes del anterior consejo electoral) incurrieron en violaciones graves a la legislación electoral. Aguilera Ortiz explicó que quienes conformaron anteriormente el consejo general incurrieron en una falta al no haber aprobado debidamente los reglamentos internos del organismo, antes del inicio del proceso electoral local. Otra de las cuestiones, detalló, es que se incurrió en un desacato por parte de estos personajes al no dar paso a la discusión de registro del partido político local, Convergencia Ciudadana, y desechar por segunda vez su registro ante el IEEQ. "Lo hacemos con fundamento a violaciones graves a la nueva legislación electoral, específicamente donde pedimos que sean destituidos, porque incurrieron en omisiones. Una de éstas es que al 30 de septiembre, por un acuerdo que firmaron anteriormente todos los consejeros, omitieron adecuar todos los reglamentos con los que funciona el IEEQ para que éste en todo caso pueda adecuarse a la legislación electoral, cosa que no cumplieron", comentó. Al respecto de convergencia ciudadana, dijo que aún están a la espera para que resuelva el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por segunda ocasión, para dar entrada a una nueva discusión. Advirtió que una vez que resuelva la Sala Superior del Tribunal en relación con el partido Convergencia Ciudadana, vendrá el recurso. (EE P. 6)

<http://economista.com.mx/estados/queretaro/2014/10/12/movimiento-ciudadano-inconforme-consejeros>

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

COMODINES También en el PAN de pronto dejaron de acusar de "parcial" al árbitro electoral, ahora que en sus organismos han quedado figuras con afinidad política panista. Tanto en el IEEQ con Gerardo Romero Altamirano como en el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, con la reaparición de Cecilia Pérez Cepeda, Acción Nacional tiene alfiles. Ambos son de corazón azul y no vemos al siempre quejumbroso Marcos Aguilar acusando parcialidad en esos organismos. (DQ, 1)

COLUMNA CERNIDERO POLÍTICO 'EL BLANDENGUE INICIO DEL IEEQ'

Por César Lachira Sáenz

Vaya que la Sesión Extraordinaria del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), del 10 de octubre en la que se rechazó sancionar por falta de elementos a Marcos Aguilar (del PAN) y a Diego Foyo (del PRI), resulto un verdadero fiasco argumentativo por parte de los consejeros que conforman la nueva versión del IEEQ. La sesión estuvo patética, donde el recién estrenado Gerardo Romero Altamirano, demostró lo que ya se sabía, un nulo conocimiento de la materia electoral, dejando que el representante del PRI, Juan Ricardo Ramírez Luna y el del PAN, Martín Arango, marcaran la agenda de la sesión. Asimismo, encontramos una pasividad de muchos consejeros que ni siquiera fundamentan su decisión, o el llamado voto razonado en la que establecen sus argumentos del porque se vota a favor o en contra, esto es penoso porque demuestra la ausencia de una argumentación de convicción que es importante en la credibilidad profesional de los consejeros y de una institución tan importante como lo es IEEQ: Si bien hay consejeros que incluso tienen el nivel doctoral en derecho, prefieren pasársela de muertitos y no complicarse la vida. Por otro lado, las consejeras parecen que están ausentes, lo que es aprovechado por Ramírez Luna y Martín Arango, quienes

muestran su sapiencia política para zarandear y marcar la pauta en el nuevo IEEQ. Vaya, habría que recordarle a Gerardo Romero, que el IEEQ no es COPARMEX, en lugar de hacer de “socialité” habría que empezar por dominar la materia electoral, en la medida que es el insumo básico de la institución que él dirige. BUSCANDO SOMBRA. Bajo la sombra de una orfandad política el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luís Aguilera Ortiz, anuncia que si bien, por estatutos no puede hacer alianzas con otros partidos políticos, si pueden ir con candidatos comunes, en caso específicos, con el Partido Acción Nacional (PAN). Vaya que el blanquiazul con gusto recibiría el apoyo del MC con el ánimo de ganar el próximo proceso electoral, toda vez que va a estar muy competido, donde un punto puede marcar la diferencia. Amén de los intereses del MC, de ir en candidaturas comunes demuestra su enojo con el PRI que le ha hecho la vida imposible a través del IEEQ y de la secretaria de gobierno en que se le otorgue su reconocimiento como partido político. (EUQ, 4)

COLUMNA DESDE EL IEQ CLIMA POLÍTICO

Por José Vidal Uribe Concha, Ex presidente del IEQ

En este tiempo electoral, aunque con la veda de no poder realizar actos anticipados de precampaña y campaña, me es interesante escuchar en las mesas y sobremesas de un restaurante, de un hogar y, en las oficinas públicas y privadas; quién resultará ganador en la próxima contienda electoral del País y de Querétaro. Alentador es en primer lugar el interés que muestran los ciudadanos por participar, esto me parece un buen signo, pues seguramente nuestra Entidad pudiera estar por arriba de la media nacional; aunque también debo decirlo que según datos electorales pasados, tratándose de elecciones federales intermedias y a pesar de que en el Estado de Querétaro se elige Gobernador, el índice de participación baja, pero apostemos, como mínimo, por un sesenta por ciento de ciudadanos que acudirán a las urnas, lo cual ya demostraría un buen porcentaje en la toma de decisiones. Iniciados los Procesos Electorales locales y Federal, con el calendario en mano, estamos a menos de ocho meses para que se lleve a cabo la Jornada Electoral, es decir, será el próximo siete de junio cuando nos convoquen a acudir a las urnas para elegir, Diputados Federales, Gobernador, Ayuntamientos y Diputados Locales; lo interesante de esta jornada comicial será el tener solo una Mesa Directiva de Casilla, y analizar en cuanto tiempo se realizarán los escrutinios y cómputos de cada elección, pero aún más, a que hora contaremos con los resultados electorales preliminares en porcentajes aceptables, de las elecciones en juego, para conocer tendencias de los cargos sujetos a elección. El pronóstico de la elección en Querétaro es de mucha competencia, con Partidos Políticos arraigados en las preferencias del electorado, y con nuevas opciones que podrán acaparar el interés del ciudadano para aspirar a ocupar cargos públicos. Por ello considero que el clima político en nuestro Estado se torna de interés, debemos estar atentos al desarrollo de las actividades públicas de todos aquellos que se encontrarán en franca y abierta competencia por participar; el recorrer las calles, viajar en taxi o autobús urbano, escuchar a los boleros y peluqueros, entre tantos más personajes de la vida cotidiana, nos van a ir dando el termómetro climatológico de las próximas elecciones en Querétaro. Aunque ha sido una nota nacional e internacional, considero que no debemos estar ajenos a lo acontecido en pasadas fechas en Iguala, Guerrero; con la desaparición de estudiantes normalistas, pues en un estado democrático como el nuestro, este tipo de actos dilatan la aspiración legítima de convivir diariamente en armonía, pero sobre todo, en la seguridad de que adonde estemos o vayamos, no corramos riesgo alguno. Hace casi dos años en una visita de carácter oficial acudí a la capital de Chihuahua, en aquella ocasión preguntaba al taxista cómo estaba la seguridad, pues en la prensa nacional se informaba de condiciones críticas, el señor comentó: mejorando. Hoy las notas periodísticas nos reportan que las condiciones de seguridad pública en el “Estado Grande”, son diferentes; Ciudad Juárez no es aquella ciudad insegura y violenta, de hace tres años; esto es digno de reconocer; el poder salir de nuestras casas sin temor a que nos suceda algo, o bien que nuestros hijos puedan trasladarse a cualquier lugar, es una tranquilidad. Lo vivido en Guerrero no puede ser ajeno a nosotros,

merece una reflexión como país y sociedad, pero sobre todo, seguir cuidando que nuestro Estado, se mantenga en la prosperidad y tranquilidad social. Caminar a cualquier hora el centro histórico de Querétaro, es realmente una experiencia. Hechas estas reflexiones desde un ángulo de 90°, queda en Usted la mejor opinión. (PA p.8)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

“SI HAY ERRORES LO PAGARÁ EL INE, NO LA UAQ”: CARLOS

Por Enrique Zamudio

Ante la implementación del modelo de voto electrónico en las elecciones para rector en la UAQ, el director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Carlos Praxedis Ramírez, confió en que la tecnología garantizará secrecía del voto y la prontitud de resultados. Ramírez Olvera recordó que hace tres años el entonces IFE ensayó una auscultación con voto electrónico en este plantel universitario, por lo cual confió en que será un buen trabajo. “La institución se juega su imagen y tienen que ser un buen trabajo. No tengo ningún elemento para desconfiar”. El aspirante a rectoría afirmó que es bueno que el precedente de una auscultación electrónica se lleve a cabo en la universidad, ya que si hay errores -indicó- no lo pagará la UAQ, sino el propio INE. (N SÍGUELO p.5)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

AFINAN PANISTAS AGENDA LOCAL CON ANAYA EN EL CEN

Por Jaqueline Hernández

El coordinador del grupo parlamentario del Pan en la LVII Legislatura, Guillermo Vega Guerrero, se reunió con el líder nacional del blanquiazul, Roicardo Anaya Cortés, para bodar los temas de impulsar el sistema nacional anticorrupción y buscar la anulación de la reforma fiscal, que ha afectado a los repecos. El diputado local, acompañado también por el dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, durante el encuentro en la sede nacional del PAN, abordaron temas relevantes de la agenda nacional y local, así como la definición de la estrategia legislativa del organismo político para los próximos meses. (PA p.10)

VOTO RAZONADO EN 2015, PIDE DELGADO OSCOY

Por Aimee Pacheco

Las elecciones que se celebrarán en 2015 tendrán reglas distintas, como la posibilidad de la reelección, por lo que se trata de un ejercicio democrático diferente en donde los ciudadanos tendrán que estar más de cerca de los candidatos y conocer bien sus propuestas, consideró que el diputado Alejandro Delgado Ocoy. Quien es presidente de la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante, dijo que es facultad de los ciudadanos tener presente la importancia de a quien elegir pues está en juego, posiblemente, no solo tres años de administración si no que podrían ser hasta seis. “En el caso del nuevo formato que va a haber ahora, que nos sumamos al mundo democrático en el tema de la reelección y los candidatos independientes, con el 2.5 por ciento de las firmas del distrito o municipio que corresponda. Estamos jugando con nuevas reglas, algo que transforma la vida democrática es el tema de la reelección legislativa”. (DQ P.16)

LUCHA VS CORRUPCIÓN, EN AGENDA DEL PAN

Redacción

El coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en la LVII Legislatura del Estado, diputado local Guillermo Vega Guerrero, sostuvo un encuentro con su líder nacional, Ricardo Anaya Cortés, en donde establecieron los temas de las agendas nacional y local, así como la definición de la estrategia legislativa de su Partido para los meses próximos. Impulsar el sistema nacional anticorrupción y seguir luchando por eliminar la reforma fiscal que ha afectado a exrepecos y desalienta la generación de empleos, fueron algunos de los temas que se vertieron en este encuentro en el que también estuvo presente el dirigente estatal del Partido Acción Nacional José Báez Guerrero. (C. p.3)

PAN RESPETARÁ CANDIDATURAS DE HOMOSEXUALES

Por Irán Hernández

La diputada local Beatriz Marmolejo aseguró que el PAN está abierto a las candidaturas ciudadanas, sin importar la preferencia sexual, luego de que SOS Discriminación Internacional Querétaro consideró que la entidad está lista para la postulación de candidatos homosexuales. La también presidenta de la Comisión de Equidad Género, Grupos Vulnerables y Discriminados de la LVII Legislatura local, destacó la importancia de contar con los derechos políticos a salvo. (C. p.5)

PRI

LOS PRIISTAS DEBEMOS SER LOS MÁS ENTERADOS Y OBLIGADOS A CUMPLIR LA LEY ELECTORAL

Redacción

Los militantes del PRI “debemos ser los más enterados, informados y obligados a cumplir la Ley, para que la competencia la realicemos en un marco de civilidad, de unidad y de legalidad”. Así lo señaló el diputado local Braulio Guerra Urbiola, en reunión con distinguidos cuadros priistas en el municipio del El Marqués, donde estuvo acompañado por el presidente del Comité Directivo Municipal del PRI en esta demarcación. La reunión tuvo como finalidad proporcionar información a la militancia priista, sobre la legislación electoral y las reglas que habrán de aplicarse en el próximo proceso electivo del 2015. (N. SIGUELO P. 6)

EXPONE BRAULIO LA REFORMA ELECTORAL

Por Redacción

El diputado local y coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la legislatura del estado de Querétaro, Braulio Guerra Urbiola se reunió este domingo con distinguidos cuadros priistas en el municipio de El Marqués. Acompañado por el presidente del Comité Directivo Municipal del PRI en este municipio, Héctor Hernández de Albino, la reunión tuvo como finalidad brindarles una formación sobre la legislación electoral y las reglas que habrán de aplicarse en el próximo proceso electivo del 2015. (AM, 4)

EXPONE BRAULIO LA REFORMA ELECTORAL

Por Redacción

El diputado local y coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la legislatura del estado de Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, se reunió este domingo con distinguidos cuadros priistas en el municipio de El Marqués. Acompañado por el presidente del Comité Directivo Municipal del PRI en este municipio, Héctor Hernández de Albino, la reunión tuvo como finalidad, proporcionarles información sobre la legislación electoral y las reglas que habrán de aplicarse en el próximo proceso electoral 2015. Como producto de las reformas nacionales y locales que modificaron el contexto normativo rumbo a la competencia electoral, Braulio Guerra Urbiola señaló que es importante que los militantes del PRI, conozcan a detalle y con exactitud todos los aspectos que habrán de regular los procesos. (AM, p.4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: MIL MDP CONTRA POBREZA

Por José Luis Rodríguez Palomares

En el estado de Querétaro se están invirtiendo cerca de mil millones de pesos de recursos federales y estatales para combatir la pobreza, informó el delegado de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Manuel Pozo Cabrera, quien destacó que la eficiencia en la aplicación de estos recursos le ha significado a la entidad mayores apoyos financieros. Explicó que la dependencia realizó modificaciones en la normativa del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), lo que le valió el reconocimiento del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Este Consejo, dijo, entregó un reconocimiento a la SEDESOL a nivel nacional por las modificaciones en el FAIS, a través del cual la federación otorga recursos al estado y a los municipios para combatir la pobreza. "En el caso de Querétaro se recibió un 10.8 por ciento más, para pasar de 507 a 567 millones de pesos este año; pero con la coconversión que se ha hecho con otros recursos también de orden federal y estatal, ya van 995 millones de pesos invertidos a través de este fondo y que llegan con la característica muy particular de que van directamente a las zonas específicas de cada uno de los municipios y en el tipo de obra que más se está demandando", señaló en entrevista en ABC RADIO. (DQ, principal)

N: SUBASTAN EL LIENZO

Por Aracely Tovar M.

El alcalde Roberto Loyola Vera informó ayer que el viejo Lienzo Charro "Manuel Ordóñez de la Vega" fue subastado en 67 millones de pesos, dinero que se empleará para construir el mejor lienzo charro del mundo. (N principal)

AM: AFECTA A COMERCIOS OBRA DE PASEO DE LA REPÚBLICA

Por Diego Armando Rivera

Comerciantes de la carretera Querétaro-San Luis Potosí mostraron su preocupación por la ampliación de Paseo de la República ya que sus locales quedarán a pie de carretera, y al no contar con estacionamiento aseguran, reducirá su clientela. Los comerciantes, por temor a represalias por parte de la autoridad, pidieron no ser identificados; sin embargo aseguran que nadie se acercó a ellos para consultarlos o informarlos sobre esta forma; pero tienen conocimiento de hasta dónde llegará esta nueva vialidad, en algunos casos a medio metro de la entrada de su local. (AM, principal)

C: EXIGIRÁN MÁS TRABAJO A DIPUTADOS

Por Irán Hernández

Guillermo Vega, coordinador de la bancada de Acción Nacional en el Congreso estatal, señaló que se buscará la reforma legal de exigir más productividad legislativa a los diputados y castigar a quienes no den resultados a la ciudadanía. No descartó revisar legalmente la forma de forzar a que se haga mejor el trabajo, pero la naturaleza del Poder Legislativo también con lleva a no vulnerar la naturaleza de las funciones que se desempeñan". (C. p.1)

PA: VENDEN LIENZO CHARRO

Por Alan Contreras

El antiguo Lienzo Charro Manuel Ordóñez de la Vega fue vendido por un monto de 67 millones de pesos a través de una subasta pública nacional, cifra superior al registro de salida, que fue de 60 millones de pesos. El recurso económico obtenido se utilizará para edificar un nuevo espacio en la delegación Santa Rosa

Jáuregui, dijo el presidente municipal de Querétaro, Roberto Loyola Vera. “Tendremos el mejor Lienzo Charro del mundo”, aseguró el edil. El inmueble fue adquirido por una empresa privada de la que la administración capitalina se reservó el nombre. El nuevo recinto, con capacidad para 10 mil personas, albergará aquí el Campeonato Nacional Charro 2015. (PA p.1)

EUQ: ESPERAN DERRAMA DE 25 MDP EN CUMBRE

Por Aurora Aguirre

Una derrama económica de 25 millones de pesos para el sector comercio y servicios podría dejar la México Cumbre de Negocios, afirmó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servitur) en Querétaro, Roberto Ruiz Hernández. Explicó que aunque la mayor derrama es para el turismo de negocios, con los recorridos que realizan los acompañantes de los expositores de la cumbre a los diferentes puntos turísticos de la entidad, se amplía la gama de oportunidad de venta. Aseguró que las experiencias de cumbres pasadas le han dejado grandes enseñanzas como la capitalización de los esfuerzos, además de trabajar en conjunto con diversas empresas o entidades para lograr negocios internacionales. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

ANALIZARÁN EL 24 LEY DE PROTECCIÓN A PERIODISTAS

Por Aimée Pacheco

Hasta el 20 de octubre tienen como plazo los interesados en mandar sus observaciones a la propuesta de Ley para la Protección y Garantía de la Libertad de Expresión y en el Ejercicio Periodístico en el Estado, impulsada por el diputado Braulio Guerra Urbiola, la cual será sometida a un análisis durante una mesa de trabajo que se realizará el día 24 de octubre. Dicha iniciativa tiene como objetivo promover el respeto, la protección y la garantía de la libertad de expresión, los derechos a la información, laborales, de salud y de seguridad social de los periodistas y sus familiares, así como el derecho a la independencia de criterio, de emitir opinión y la de informar, y las observaciones deberán realizarse al correo braulio Guerra@legislatura-gro.gob.mx hasta el 20 de octubre, para que sean analizadas en la mesa de trabajo del viernes 24. (DQ, 1)

RECIBIRÁN OBSERVACIONES PARA LEY DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Por Irán Hernández

El coordinador de la bancada del PRI en la LVII Legislatura de Querétaro Braulio Guerra, informó que a partir de este lunes se comenzará con las mesas de trabajo de la iniciativa de Ley para la Protección y Garantía de la Libertad de Expresión y el Ejercicio Periodístico. El PRI tiene varias iniciativas pendientes, la de los periodistas que en breve iniciamos con las mesas de trabajo, la de bomberos y la de guarderías. (C. p.5)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

A LOS MENTIROCOS, A LOS TROLLS Y A LOS BOTS, NADIE LOS SIGUE NI LOS ESCUHCA: LOYOLA

Por Aracely Tovar Molgado

Ante la reciente circulación de publicaciones, a través de diversas redes sociales, en contra del Diputado Federal, Marcos Aguilar Vega, el Edil Capitalino, Roberto Loyola Vera, invitó a la ciudadanía en general a dar un uso útil de esta gran herramienta de comunicación. “Tenemos que seguir siendo leales y transparentes en el uso de esta poderosísima herramienta de comunicación con nuestras redes sociales e invitara a todos los actores a hacer un uso correcto y útil de ella”. Recalcó. Señaló que las redes sociales tiene una gran ventaja

en cuanto a que no tiene ningún tipo de censura, salvo a la censura que la propia red otorga, que es censura rápida, eficaz y autentica, pues dijo que aquellos que hacen uso de bots y trolles, la red los regula y los hace a un lado. (N. SIGUELO P. 6)

REPRUEBA LOYOLA DIFAMACIÓN

Por Marco Estrada

Luego de que en días pasados circulara por redes sociales un documento de la Procuraduría General de la República (PGR), donde se daba a conocer un presunto listado de personajes que formaban parte del cartel de narcotraficantes de los Beltrán Leyva, en el cual se mencionaba al diputado federal Marcos Aguilar, que posteriormente fue desmentido, el presidente municipal Roberto Loyola Vera señaló como reprobables todas aquellas expresiones de difamación mediante cuentas denominadas 'trolls' o 'bots'. En este sentido, el alcalde capitalino mencionó que aquellas personas que hacen uso de estas herramientas para afectar a terceros en redes sociales son conocidas por los propios usuarios, quienes no los aceptan, por lo que ejemplificó con su propia experiencia, al comentar que ha observado que es mejor realizar una interacción personal, que hacer uso de dichas cuentas "fantasma". Lo anterior, mencionó, en el sentido de que estas cuentas que utilizan dichas herramientas son aisladas por los propios usuarios de redes sociales. "A quienes hacen uso de los trolls o bots, los propios usuarios los hacen a un lado". (EUQ, 3)

INFORMACIÓN GENERAL

PROMUEVEN CON PINTAS EN BARDAS LOS DH

Por Norma Ayala

La Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ) lleva a cabo la pinta en bardas de algunos municipios con leyendas alusivas a la protección de los derechos humanos de las personas, sobre todo aquellas con mayor vulnerabilidad, como los niños y mujeres, informó el titular de la dependencia, Miguel Nava Alvarado. Comentó que este programa fue diseñado con el objetivo de que los derechos humanos no sólo queden escritos en papel. "Queremos que los derechos humanos se vean, se sientan, se perciban y por ello esta campaña que dice que todos somos iguales en contra de la discriminación de manera genérica, y que incluye plasmar alrededor de siete frases en diferentes bardas ubicadas en el estado", refirió. (EUQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

En el calendario de las definiciones para el PRI rumbo al 2015 están por marcarse nuevas coyunturas. Y en una de ellas aparece el posible regreso a un cargo público o partidista de Hiram Rubio García, vía un enroque en el que estarían incluidos el actual secretario de Gobierno municipal, Mauricio Ortiz Proal, la saliente secretaria general del partido tricolor, Isabel Aguilar, y hasta el propio dirigente estatal Tonatiuh Salinas. Ante la última oleada de especulaciones, Tonatiuh mismo ha declarado que no renunciará al liderazgo, pero eso no obsta para que otros cargos de elevada importancia y que han permanecido a su sombra, como es la secretaría general bajo el ¿mando? de Isabel Aguilar, sean reforzados. Serían movimientos en la dirigencia del PRI destinados a dar certidumbre (e igualdad) dentro del partido principal candidato. Y también para dar señales claras a los amantes del ocultismo. Hiram Rubio, de formación "chuchista" pero pragmático de corazón y conveniencia, conoce las tripas del partido (al que de hecho dirigió durante la elección que llevó a José Calzada hasta el Palacio de Gobierno) y es un operador efectivo de temible malicia. De esos que hacen falta a todo partido y candidato cuando llega la hora de los catorrazos. Por su parte, Mauricio Ortiz Proal,

actual secretario de Gobierno con Roberto Loyola Vera, es un político rentable porque fue criado en el oficio, posee una retórica avasalladora y alta credibilidad dentro del partido y entre la militancia. Al tiempo. MARCHITO... De mal en peor el proyecto del verde ecologista Ricardo Astudillo para la presidencia municipal de Corregidora: cuando aún existían indicios de que podía salvar la candidatura, da un paso atrás con la cancelación de su informe legislativo. Nos cuentan que, tras la detención de su (ex) amigo Germá Goyeneche, existía fundado temor de que algunos detractores "reventaran" el evento, por lo que Astudillo se quedó sin reflectores y los fans de Corregidora sin el esperado concierto de Bobby Pulido. Para colmo a Astudillo comenzaron a "balconearlo" la semana pasada con grabaciones donde no queda bien parado ante sus siempre aliados del PRI. Los del Verde han tenido un pésimo manejo de la crisis que les generó la detención de Germán Goyeneche acusado de ser operador de Héctor Beltrán Leyva. Pero no es la primera vez que se frustra esta candidatura: ya en el 2012 Astudillo no guardó discreción sobre ciertos "acuerdos, provocó el enojo en quien no debía y "se le cebó" la nominación. ¿REBELION? En el PAN ya empezaron a brincar los primeros inconformes que advierten sobre la intención de la dirigencia de tomar la designación como método para nombrar candidatos. Algunos ilustres desconocidos y otros que llevan rato sin "hueso" son los más asustados con el método del "dedazo". Hoy mismo se prevé que un grupo de ellos salten a la prensa para acusar a su dirigencia. **COMODINES** También en el PAN de pronto dejaron de acusar de "parcial" al árbitro electoral, ahora que en sus organismos han quedado figuras con afinidad política panista. Tanto en el IEEQ con Gerardo Romero Altamirano como en el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, con la reaparición de Cecilia Pérez Cepeda, Acción Nacional tiene alfiles. Ambos son de corazón azul y no vemos al siempre quejumbroso Marcos Aguilar acusando parcialidad en esos organismos. ¿QUIÉN...? El Partido Encuentro Social (PES), de muy reciente registro, presidido por Gustavo Buenrostro, se puso como primer reto desplazar al PRD en el tercer lugar de las fuerzas políticas y para ello piensa postular a la gubernatura a una mujer de larga trayectoria política. DE NECIOS... En el PRI en San Juan del Río han comenzado a surgir las obsesiones y una que otra diferencia. Es el caso de Armando Sinecio Leyva, quien luego de colarse en cuanto organismo y cámara pudo, nomás no logró colarse en la lista de posibles candidatos del 2015 y ya anda buscando la manera de figurar. En su desesperación llegó al grado de ir a coquetear con los panistas, todo con tal de que le tocara "algo" para la próxima contienda electoral, pero lo batearon feo. Total que ahora Sinecio ya se puso necio y ya está buscando hasta la posibilidad de ser candidato independiente, busque y busque firmas. A MEDIA LUZ Tibia, o más bien tirándole a fría, ha resultado hasta ahora la campaña electoral en la Universidad Autónoma de Querétaro en busca de la Rectoría. En parte, provocado por la "ley mordaza" que la Comisión Electoral aplicó a los candidatos, quienes no pueden ofrecer información a los medios de comunicación más allá de lo que digan en sus rígidas comparecencias. Se impide que la opinión pública extra universitaria conozca con más precisión los proyectos de cada uno. ¿No que la UAQ se debe a la sociedad? Gilberto Herrera parece que logrará reelegirse. Ofrece continuidad de un proyecto que ha dado impulso a las becas estudiantiles, a la excelencia académica y a la investigación, pasando por el emprendedurismo. No obstante, ha quedado a deber el Hospital Universitario que tanto prometió. Pendientes siguen propuestas que se repitieron hasta el cansancio en la campaña anterior por los candidatos de entonces, Herrera incluido: una contraloría nombrada y normada desde el Consejo Universitario y un ombudsman estudiantil. En tanto, Vicente López Velarde ha sido el bravucón, el populista, el que ofrece becas para todos, que por cierto nada mal estaría, y propone una mayor independencia a las Facultades y a los campus universitarios. Carlos Praxedis Ramírez, sociólogo que es, se avienta discursos tan elevados como grises sin lograr aterrizar en acciones concretas. Sin embargo, su propia preparación académica -e ideología de izquierda- le da un toque humanista que contrasta con la visión más bien tecnócrata del rector. En fin, a ver si de aquí en adelante le ponen más emoción a la campaña para que no se duerma el respetable. Por lo demás, si las cosas siguen así, el consenso en los pasillos universitarios es que Gilberto Herrera Ruiz no tendrá mayor problema en reelegirse. RUDOS... Quizás el letargo de las campañas por la Rectoría se rompa hoy con una demanda que interpondrá ante la Junta de Conciliación y Arbitraje el sindicato administrativo, el STEUAQ, contra la

Rectoría, por un supuesto incumplimiento de los acuerdos que lograron levantar la huelga en marzo. Parece más bien una estrategia sindical para influir en el proceso electoral y un adelanto de las presiones que tendrá en su vida interna la Universidad con motivo de la elección de gobernador. Nada es casual, pues. ... Y TECNICOS Donde el pronóstico es reservado es en la elección del sindicato académico, el SUPAUAQ, donde hay tres aspirantes, cuando debieron ser sólo dos. Me explico: había un acuerdo previo entre el dirigente sindical, Angel Balderas, con el rector Gilberto Herrera, para lanzar un candidato común; pero el acuerdo se rompió por no consensuar al candidato y cada quien se fue por su lado. El líder sindical mandó a Rosalba Flores, de la Facultad de Enfermería, y quien pertenecía al Comité Ejecutivo actual; Rectoría, a Martha Valerio, de las prepas; y Ariel Santiago Guerrero, de Psicología, es el opositor, tanto a la línea oficial del SUPAUAQ como al rector. Hay apuestas. OTRA RAYA AL TIGRE El escándalo se desató en San Juan del Río al conocerse la semana pasada sobre los elementos policiacos que fueron detenidos por presunto robo de hidrocarburos y despojo de predios, dejando ver que la Secretaría de Seguridad Pública municipal está de cabeza. Y aunque eso no es sorpresa para nadie, sí es de preocupar que a pesar de que la situación ya se veía venir hace mucho, no se hizo nada por poner orden. El secretario de Seguridad Pública, Raúl Rosales Ramírez, con su pésimo trato y siempre minimizando las irregularidades al interior de su corporación, tiene hoy el resultado de haber ignorado las señales que desde hace varios meses se presentaron. Y es que el hecho de que el jefe operativo de la corporación, Luciano Verde Olvera, tenga una orden de aprehensión pendiente por despojo de predios y le haya autorizado "vacaciones" para poder evadir la ley, no es cosa simple. Por otra parte, el presidente municipal Fabián Pineda Morales ha defendido "a capa y espada" al secretario de Seguridad Pública a pesar de todos los escándalos en la Policía Municipal, pero tendrá que valorar tomar cartas en el asunto, pues la seguridad es el tema más sentido de los sanjuanenses. El que algunos elementos policiacos hayan sido relacionados con robo de hidrocarburos, precisamente en el municipio donde más tomas clandestinas se han detectado, es un tema delicado que requiere medidas urgentes. (DQ, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Calzada irá hasta la meta de 2015. **Maratonista.** Como buen corredor, José Calzada Rovirosa se entrena para terminar bien su administración y -dice- sin planes políticos. "Trabajaré hasta el último día con entusiasmo por mi estado y después ya veremos", declaró al periódico Reforma, al preguntársele si piensa en ser secretario de Economía federal. Entrevistado por Miguel de la Vega del suplemento "Forma y fondo", que se publica los domingos en el importante rotativo, el mandatario queretano reitera lo que siempre ha dicho aquí: que va a cumplir su mandato de seis años. ¿El último año de gobierno es el más difícil? -Dicen que el peor es el séptimo. El sexto, explica, es el de la consolidación de proyectos de la generosidad de iniciar otros, requeridos por la gente, sin importar quién cortará el listón. También señaló que no ha contratado un solo peso de deuda, que somos uno de los tres estados más seguros, que ningún cártel domina aquí y no conoce a "El Hache". Al inquirírsele que cómo le hizo en 2009 para remontar "una desventaja tremenda" contestó: Tenía una altísima determinación y una gran confianza en mí, en mi familia y en mi equipo. Completa, absoluta. Cuando logras transmitir lo que piensas, pasan cosas extraordinarias. El hilo de la entrevista con Reforma corre entre analogías sobre su afición por las carreras, iniciada hace 11 años, cuando no pudo cumplir los 10 kilómetros porque fumaba y acordó con Sandra hacer el de Chicago. Y luego otros. Seis en total. Correr, comparte Calzada, es una terapia, un remanso, un momento contigo mismo. Para mí es más que deporte, es una disciplina. Igual, la política es una carrera de resistencia, pero se debe disfrutar, no obstante que a veces sientes que el cuerpo entra en una etapa de cansancio. ¿En algún momento sintió que no llegaba a la meta? -No, siempre supe que iba a llegar. ¿Espacio se llega más aprisa? -Juntos llegamos más lejos. Algunas de las preguntas de Reforma buscaban el futuro. Como cuando respondió que no proyecta incorporarse al gabinete federal y le soltaron: ¿Y entonces por qué está estudiando un doctorado en

economía? -Porque me encanta estudiar. ¿Lo necesita? -Sí, claro. Todo mundo necesita estudiar y estar al día. ¿Usted sí sabe cómo mover a México? -No. Yo trabajo por Querétaro de manera muy modesta, y creo que las cosas no han salido mal. ¿Cómo se imagina su primer día fuera del gobierno? -Con mis hijos, con mi esposa. ¿Haciendo qué? -Honestamente, no tengo claro qué estaré haciendo. Está muy joven para retirarse. - Trabajaré con entusiasmo hasta el último día con entusiasmo por mi estado y después ya veremos. Hay quienes lo ven en la Secretaría de Economía federal. -Estoy en el Gobierno del Estado y estudiando mi doctorado, contento. Pero no le molestaría irse a vivir al DF. -Ya he vivido en el DF. Me gusta Querétaro. La entrevista fue realizada en el Querétaro Centro de Congresos. Dicen que este lugar tiene muy buena vista. ¿Desde aquí se alcanza a ver hasta el 2018? -Hasta el 2015. Y después... "Ya veremos".

-ANDADOR LIBERTAD- IEEQ. Para la reflexión, algunos temas relacionados con las estructuras electorales de Querétaro. Comentarios. En cuanto a los nombramientos del IEEQ, falta designar al Secretario Ejecutivo, (ahora sólo hay encargado de despacho), cargo que antes ejercía un Consejero Electoral; adicionalmente está acéfala la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, titularidad que ocupó hasta el 30 de septiembre el Consejero Electoral Luis Octavio Vado Grajales. Esto es en primer nivel. Con las impugnaciones, hay que tomar nota que la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia dejó de existir; y será ahora el Tribunal Electoral del Estado quien las resuelva. Lo preocupante, es que no hay un domicilio oficial del Tribunal a esta fecha, además que se debe elegir a quien ocupará la Presidencia de ese órgano jurisdiccional por un año. (Quién resulte electo o electa, tendrá un papel relevante para la toma de decisiones en este Proceso Electoral). Y un comentario más, ¿cuál será el presupuesto que ejerza el Tribunal, qué estructura administrativa tendrá, cuánto se erogará por nóminas, cuánto de arrendamientos y servicios, bueno hasta el darse de alta en el SAT, Infonavit e IMSS. En fin, todo el costo de operación? El Tribunal deberá tener su sitio oficial de Internet y números telefónicos, mínimo. Otro dato es la falta de nombramientos en la Legislatura del Contralor General del IEEQ y del Oficial Mayor del Tribunal. Como podrá observar, faltan en casos de funcionarios electorales tanto en el IEEQ y Tribunal. A menos de 8 meses para los comicios. Y ya iniciado el proceso. Así de fácil. Así de difícil.

-LA CARAMBADA- Corredor. Con la mano alzada, el diputado Braulio Guerra Urbiola se mantiene en la carrera del 2015 cuando todo apunta a que ya se ha tomado una decisión en el PRI. En febrero son las inscripciones, le dijo al dueño de la mañana, Aurelio Peña, en Integra 92.Siete. Como en las escuelas.

-OÍDO EN EL 1810- Con Hache. Que no deja de salpicar a familias queretanas la vinculación del empresario guanajuatense Germán Goyeneche y el diputado guanajuatense Ricardo Villarreal con el narcotraficante Héctor Beltrán Leyva, El Hache. Ambos tienen antiguas relaciones sociales y políticas aquí, por más que algunas las nieguen y renieguen. Somos nada.

-¡PREEEPAREN!- Coparmex. Mauricio Kuri entregará la presidencia de la patronal a Darío Malpica, rector de la Universidad Contemporánea (UCO), y luego aceptará oficialmente la precandidatura de Acción Nacional a la alcaldía de Corregidora en donde, dijo en El Noticiario, presentará un programa basado en el desarrollo económico. En contraparte, se mantiene para ese municipio –a pesar del golpeteo por el tema Goyeneche y el espionaje telefónico- el diputado federal Ricardo Astudillo con la alianza del PRI y el Partido Verde Ecologista de México, que él dirige en el estado. Corregidora, junto con Querétaro, San Juan del Río y El Marqués concentran la mayor parte de los votantes para la elección estatal. De ahí la importancia de las coaliciones que el tricolor está armando con el PVEM y el Panal, en los municipios y a nivel estatal con Roberto Loyola Vera como probable abanderado, mientras que el PAN no tiene firme su alianza con Movimiento Ciudadano. Mauricio va. Astudillo se defiende.

-¡AAAPUNTEN!- Naranjas. Jorge Álvarez, secretario de Organización y Acción Política del comité nacional de Movimiento Ciudadano, dijo a PLAZA DE ARMAS el jueves que su partido no hará ninguna alianza en el 2015. Ni en Querétaro ni en ningún lado. Y menos con el PAN o el PRI, a los que responsabiliza del drama nacional. Y es que aquí el dirigente estatal naranja José Luis Aguilera Ortiz –dueño de la franquicia de Movimiento Ciudadano- le está vendiendo futuro a Acción Nacional, sabiendo que hay un acuerdo de sus órganos directivos en contra de toda coalición. La trampa estaría en no hacer coalición, pero ir en candidatura común al gobierno con un panista, si le llegan al precio (cosa nada difícil) y se lo permite la dirigencia nacional. Es un negocio.

-¡FUEGO!

Inconformes. Que hoy por la mañana se reunirán destacados panistas en el Chucho el Roto de nuestra Plaza de Armas. Según la convocatoria, “responderán las preguntas de los medios, sobre todo, referente a su inconformidad por posibles imposiciones a las candidaturas de su partido”. ¡Órale! (PA p.2)

BAJO RESERVA

Se vendió Lienzo Charro. Tras haber anunciado el proceso de subasta, el Lienzo Charro “Manuel Ordóñez de la Vega” fue vendido en 67 millones de pesos. Se espera que en los próximos días quede formalmente cerrado el contrato de compra-venta del antiguo Lienzo Charro con la emisión de escrituras públicas y finiquito del precio. A decir del presidente municipal **Roberto Loyola Vera**, espera que dicha transacción sea usada en favor de la ciudadanía. Esperemos que en breve se pueda remozar para que en 2015 se pueda estrenar con el Campeonato Nacional Charro. **Simulacro en el HITO.** Se realizó con éxito el simulacro de evacuación del Hospital Infantil Teletón de Oncología (HITO) con la participación de más de 500 personas, mismo que coordinó la Unidad Municipal de Protección Civil (UMPC) como parte de la instrucciones de presidencia municipal, por preservar edificios seguros para los ciudadanos y fomentar una cultura sólida de Protección Civil. El titular de la UMPC, **Amadeo Lugo Pérez**, nos informó que continúa la capacitación en edificios públicos sobre medidas de Protección Civil en situaciones de riesgo; ahora el tercer hospital en la cabecera municipal donde se realizó un simulacro de evacuación fue el Hospital TELETÓN. **Misterio en Corregidora.** Ahora que se han soltado los demonios y que los tiempos atribulados se le han venido encima a uno de los personajes que más sonaban para la candidatura de alianza PRI y Verde como lo es **Ricardo Astudillo**, la pregunta queda en el aire: ¿seguirá en ruta el joven arquitecto en su empeño por llegar a ser quien identifique la alianza en el estado? o es que ya estarían empujando la puerta a las posibilidades de **Abraham Macías y Héctor González**. Hablan que quizás para evitar un choque de trenes podrían subir a **Alfredo Gorráez**. Al tiempo. **Bien paseadito y de gira.** Este fin de semana el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro, **Tonatiuh Salinas** participó en el ciclo de conferencias HILAR que organiza la Universidad de Harvard, con una plática sobre migración, bono demográfico y crecimiento económico bilateral a la que asistieron estudiantes de Harvard, Massachusetts Institute of Technology (MIT), Yale, Boston College, entre otras. Muy entusiasta firmó el Libro de Visitantes Distinguidos de la llamada Marshal's Office (Oficina del Jefe de Universidad) ubicada en la Casa Wadsworth del campus, donde escribió, “las grandes transformaciones sociales inician con la revolución del pensamiento, Harvard ha iniciado grandes cambios en nuestro planeta. Que sigan siendo el corazón de la iniciativa intelectual a favor de todos”. (EUQ, 2)

CERNIDERO POLÍTICO ‘LAS IMPERICIAS DE SERVICIOS PERICIALES DE PGJEQ’

Por César Lachira Sáenz

¿Se ha preguntado usted porqué cuando ocurre un accidente en la que muere una persona los peritos tardan varias horas en acudir al lugar de los hechos y se pueda hacer el levantamiento del cadáver? Vaya la respuesta, tendría que darla la responsable de la Dirección de Servicios Periciales María de Lourdes Landeros Arteaga, sin embargo, parece que ella misma se niega aceptar la problemática que asiste a su dirección, y menos comunicarles a los mandos superiores de tal problemática, bajo el argumento, “aquí todo marcha bien”. Muchos ciudadanos que han visto que un familiar suyo ha muerto en un accidente se quejan de la tardanza de la llegada de los peritos. La ley establece que debe de ir de inmediato y ser los especialistas de cada materia quienes deberían tomar conocimiento, lo que no ocurre en realidad, y un solo perito tiene que hacer los distintos peritajes, aun sin la preparación suficientes para abordar los distintos aspectos del hecho. En la Dirección de Servicios Periciales se acusa de incompetencia, en parte por la falta de personal; y de los que ahí laboran en su mayoría son técnicos o aprendices, lo que implica graves problemas para la seguridad y procuración de justicia, en parte porque Lourdes Landeros, no permite la especialización de su personal y el contratar más personal especializados para dicha área. Por otro lado, vemos que hasta tardan 6

Síntesis de información local

Instituto Electoral
del Estado de Querétaro

LUNES 13 DE OCTUBRE DE 2014

meses en emitir un informe pericial lo que contraviene una justicia pronta rápida y expedita, por lo que es urgente que el Procurador Arsenio Durán esté bien enterado de las necesidades de su personal, que se traduce finalmente en un deficiente servicio a ciudadanía. De no atender esta realidad, el sistema penal lamentablemente colapsará y tendremos una percepción social de inseguridad e injusticia generalizada. Pronto veremos que los problemas saldrán a la luz cuando tengan que aplicar para la certificación, que sin ser brujos, veremos que no acreditarán la profesionalización de su personal. (EUQ, 3)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Capacitan consejeros a funcionarios estatales

Redacción

PREVENCIÓN

Con el fin de prevenir violaciones a la normatividad electoral, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) impartió una plática de capacitación a personal operativo del Programa Transporte Escolar del gobierno del estado.

En este marco, la consejera electoral, Yolanda Elías Calles Cantú, reconoció la voluntad de la autoridad estatal para contribuir a que el proceso electoral 2014-2015 se desarrolle con transparencia, orden, certeza y dentro de la legalidad.

Como uno de los integrantes de la comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, Calles Cantú exhortó a los funcionarios presentes a que hagan un uso adecuado de los recursos públicos a su disposición.

Por su parte, la consejera electoral, Jazmín Escotó Cabrera, integrante de dicha Comisión,



Algunas de las integrantes del nuevo consejo general del IEEQ y otros funcionarios hablaron a los burócratas sobre delitos electorales. /foto: Especial

recordó a los asistentes que antes que ser servidores públicos son ciudadanos; de igual forma, reiteró la total disposición del organismo electoral para brindar las capacitaciones que sean necesarias sobre este tema.

Al respecto, el oficial mayor del Poder Ejecutivo del Estado, Julio César Pérez Rangel, agradeció el apoyo brindado por el

IEEQ y refrendó el interés de la administración estatal de que todos los funcionarios ejerzan su encargo con responsabilidad y apego a la ley.

La plática se realizó en las instalaciones del Querétaro Centro de Congresos, a petición de la Dirección de Transporte y Radiocomunicación, con la participación de más de 100 operado-

res y supervisores del programa gubernamental.

En el desarrollo de la misma, se abordaron las prohibiciones para los servidores públicos contenidas en la Ley General en Materia de Delitos Electorales y en la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

Entre otras, se mencionó el incumplimiento del principio de

imparcialidad en el uso de recursos públicos, cuando afecte la competencia electoral, durante todo el proceso comicial.

Así mismo, la difusión por cualquier medio de propaganda gubernamental a partir del 5 de abril de 2015, fecha de inicio de las campañas, hasta el día de la jornada electoral que se realizará el 7 de junio.

Fuente de El Marqués

JUAN ANTONIO DEL AGUA



HOY EN EL NOTI

Estará en PLAZA DE ARMAS, El Noticiero de Querétaro, el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y ex director de Coparmex, GERARDO ROMERO ALTAMIRANO, para hablar de la ruta crítica de los comicios del 2015 y las garantías de un proceso limpio y creíble. Escúchelo en Integra 92. Siete, el valor de tu voz.
Agua clara la más rara.



Plaza de Armas

SERGIO ARTURO
VENEGAS RAMÍREZ

- Remontó 30 puntos en 2009, destaca Reforma
- Kuri-Astudillo, la posible lucha para Corregidora
- PRI, Verde y Panal podrían ir juntos con Loyola
- Niega comité nacional naranja alianza con PAN

Calzada irá hasta la meta de 2015

Manuel Esteban Saldaña

-ANDADOR LIBERTAD-

IEEQ.

Para la reflexión, algunos temas relacionados con las estructuras electorales de Querétaro.

Comentarios.

En cuanto a los nombramientos del IEEQ, falta designar al Secretario Ejecutivo, (ahora sólo hay encargado de despacho), cargo que antes ejercía un Consejero Electoral; adicionalmente está acéfala la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, titularidad que ocupó hasta el 30 de septiembre el Consejero Electoral Luis Octavio Vado Grajales.

Esto es en primer nivel.

Con las impugnaciones, hay que tomar nota que la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia dejó de existir; y será ahora el Tribunal Electoral del Estado quien las resuelva. Lo preocupante, es que no hay un domicilio oficial del Tribunal a esta fecha, además que se debe elegir a quien ocupará la Presidencia de ese órgano jurisdiccional por un año. (Quién resulte electo o electa, tendrá un papel relevante para la toma de decisiones en este Proceso Electoral).

Y un comentario más, ¿cuál será el presupuesto que ejerza el Tribunal, qué estructura administrativa tendrá, cuánto se erogará por nóminas, cuánto de arrendamientos y servicios, bueno hasta el darse de alta en el SAT, Infonavit e IMSS. En fin, todo el costo de operación?

El Tribunal deberá tener su sitio oficial de Internet y números telefónicos, mínimo.

Otro dato es la falta de nombramientos en la Legislatura del Contralor General del IEEQ y del Oficial Mayor del Tribunal.

Como podrá observar, faltan en casos de funcionarios electorales tanto en el IEEQ y Tribunal.

A menos de 8 meses para los comicios.

Y ya iniciado el proceso.

Así de fácil.

Así de difícil.

ASTERISCOS

VOLUNTAD

Es el primer mensaje que envía el nuevo consejo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) que preside Gerardo Romero Altamirano. Por unanimidad, sus integrantes decidieron desechar un par de denuncias. Una, contra el diputado local y militante del PRI, Diego Foyo López; la otra, contra el diputado federal del PAN, Marcos Aguilar. A los dos se les acusó de realizar actos anticipados de precampaña. De acuerdo al organismo electoral, resultaron infundadas. Hicieron 'borrón y cuenta nueva'.

CISMA

Algo pasa al interior del Partido Acción Nacional. Algunos de sus militantes han decidido hacer pública la inconformidad que existe entre varios de ellos, por la posibilidad de que su dirigencia nacional, encabezada por el queretano Ricardo Anaya Cortés, decida nominar algunos de sus candidatos por la vía de la designación. A las 10 de la mañana de hoy lunes, varios de ellos estarán en el restaurante 'Chucho el Roto', en el centro histórico, para platicar con los reporteros.

EN SESIÓN DE CONSEJO

Desecha IEEQ denuncias en contra de diputados

Los actos anticipados de campaña de Aguilar Vega y Foyo López son infundados, determinó

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

POR UNANIMIDAD, el consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) determinó que las denuncias en contra de los diputados federal y local, Marcos Aguilar Vega y Diego Foyo López, respectivamente, por actos anticipados de precampaña, resultaron infundadas.

Las denuncias interpuestas contra Marcos Aguilar Vega versaban en que se había repartido propaganda difundiendo su imagen, lo cual no pudo comprobarse.

En el caso de la denuncia contra Diego Foyo López, se expuso que en su informe de actividades legislativas, en meses anteriores, se hacía un llamado a sufragar por su nombre. Esto tampoco pudo comprobarse, determinó el IEEQ.

De acuerdo con el encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva, Oscar Hinojosa Martínez, aún cuentan con seis denuncias que están en análisis por parte del organismo autónomo, las cuales se irán resolviendo.

Hinojosa Martínez agregó que recientemente les fue de su conocimiento una resolución por parte



Inician actividades. El nuevo consejo electoral de Querétaro realizó la primera sesión desde su toma de protesta. FOTO EE: M. BLANCARTE

del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para analizar de nueva cuenta una denuncia en contra del diputado local, Braulio Guerra Urbiola, por actos anticipados de precampaña.

ACUERDOS

En días pasados, el Consejo General aprobó una resolución referente a los procedimientos en materia de fiscalización, financiamiento y

gasto de los candidatos independientes, partidos políticos, coaliciones y asociaciones políticas, en contra de la Asociación Política Estatal Alianza Ciudadana de Querétaro APE.

Lo anterior, al comprobar irregularidades en los estados financieros de dicha asociación correspondientes al cuarto trimestre del 2013 y al primero del 2014.

Los consejeros electorales apro-

baron una multa de 100 días de salario mínimo general. De acuerdo con Hinojosa Martínez, tienen cuatro días hábiles para impugnar dicha decisión.

REGLAMENTOS

En la primera sesión del consejo general aprobaron los reglamentos interior y del procedimiento especial sancionador del IEEQ.

arlene.patino@eleconomista.mx

Solicita a la autoridad electoral que reconsidere

Cecilia Conde Rendón

El diputado local, Diego Foyo, indicó que respeta la resolución del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) respecto a la denuncia que presentó en contra del diputado federal Marcos Aguilar por presuntos actos de pre campaña; aunque no comparte esa resolución.

Foyo López dijo que presentaron pruebas en tiempo y forma, por lo que espera que se reconsidere esa decisión.

Respecto al hecho de que él fue absuelto de la denuncia que interpuso el Partido Acción Nacional (PAN) en su contra por presuntos actos de pre campaña anticipada, mencionó que el IEEQ hizo lo correcto al tomar esa decisión, ya que esa información es falsa.

“Hemos presentado los elementos suficientes para acreditar que el señor Aguilar había violado en repetidas ocasiones la ley. Yo espero que se pueda reconsiderar esta decisión tomada por el IEEQ. (...) Nosotros presentamos diversas pruebas que anticipaban los actos anticipados de campaña y precampaña del señor Aguilar, presentamos también documentación en la que hacemos constar, que el señor se estaba publicitando fuera de tiempo y forma”, puntualizó el diputado local.

Cuestionado en cuanto a que el organismo señaló que no se acreditaron las circunstancias de modo, tiempo y lugar, Diego Foyo dijo que la documentación que presentaron indicaba el tiempo y los medios de comunicación por los que Marcos Aguilar se estaba publicitando en diferentes medios electrónicos, así como anuncios particulares.

“En distintos medios y, de distintas formas, a través de bardas que podemos ver en diferentes puntos de la ciudad. En entrevistas en diferentes medios electrónicos como se lo presentamos al Instituto Electoral en donde el señor Aguilar reconocía que él está trabajando para lograr la presidencia municipal de Querétaro, y algunas otras cuestiones”, puntualizó el diputado.

Por otra parte, dijo que la denuncia que interpuso el PAN en su contra, fue porque “al verse acorralados”, por la denuncia que él interpuso contra Marcos Aguilar, la utilizaron como “cortina de humo” para distraer a la ciudadanía.

“Ésa fue la razón fundamental por la cual el Partido Acción Nacional también me denunció a mí por actos anticipados de campaña, como los que yo les estaba presentando al señor Aguilar; la diferencia es que yo presenté pruebas en contra del señor Aguilar, contundentes y muy claras que están hoy en poder del organismo electoral. Ellos por supuesto que no tiene ninguna prueba en mi contra porque no las hay, no existen”, explicó el diputado priista.

En este sentido, dijo que todos los actores políticos deben vigilar el cumplimiento de la ley electoral, por lo que continuará realizando esa labor. Así mismo, al preguntarle si podría participar como aspirante para las elecciones de 2015, subrayó que esperará los tiempos estipulados por su partido y la ley electoral.

» El diputado local, Diego Foyo López dijo que respeta la decisión del árbitro electoral de la entidad respecto a la denuncia que presentó.

Celebran decisión del IEEQ

» El órgano electoral de Querétaro votó por absolver al legislador de las acusaciones del PRI

» Marcos Aguilar consideró que la decisión de los consejeros se hizo apegada a derecho

Cecilia Conde Rendón

PAN

La decisión del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) de absolver a Marcos Aguilar Vega de las acusaciones de actos anticipados de precampaña fue una decisión tomada "conforme a derecho", indicó el diputado federal.

Al saber la resolución del consejo general del IEEQ, el legislador resaltó que es una muestra de que la nueva conformación del órgano electoral actuará apegado a la ley para el proceso electoral 2015.

"Es una resolución que, afortunadamente, con la integración del nuevo consejo electoral, se apega a lo que la ley establece y que desde hace mucho tiempo

debió haber sucedido. Hay una clara muestra del interés del nuevo consejo, en voz de todos sus integrantes, de realizar todas las actuaciones que puedan permitir llevar a cabo un escenario electoral apegado a la ley, sin que haya un consejo general que consigne en contra de ciertos actores políticos", subrayó el diputado federal.

Aguilar Vega subrayó que se siente satisfecho con esa resolución, ya que los consejeros actuaron conforme a la ley electoral y no subordinándose al gobierno estatal como, afirmó, lo hizo el anterior consejo electoral durante el tiempo que estuvieron al frente del organismo electoral.

En este sentido, el proceso electoral 2015 se estará realizando apegado a lo que marca la ley electoral y no bajo otros intereses, según indicó Marcos Aguilar.

Así mismo, dijo que la denun-



Marcos Aguilar Vega presentó hace dos semanas su informe de actividades como diputado federal. /foto: Archivo

cia que interpuso el diputado local, Diego Foyo en su contra solo fue una muestra de una 'Guerra sucia' en su contra, pues la documentación que presentaron no está dentro, lo que señala la ley como actos

anticipados de precampaña.

"Una cosa es lo que él diga, y otra cosa es lo que la ley autoriza. Mis conductas siempre se han subordinado a lo que dice la ley y, muestra de ello, es que el propio órgano electoral de-

termina que lo que él ha dicho y lo que han pretendido potencializar en mi contra para descalificarme y desprestigiarme es ilegal".

Además, comentó que quien actúa en contra de ley electoral es el diputado del PRI, Diego Foyo, al pretender confundir a la población, por lo que recalco que es una acusación que proviene del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

"La 'Guerra Sucia' del PRI, desde que está en el poder, ha operado permanentemente, y ellos mienten de manera sistemática, estas últimas acciones que han llevado a cabo particularmente en lo que se refiere a enviar personas repartiendo volantes que afectan mi trabajo como legislador, la distribución de panfletos, buscan descalificarme con temas que no han sido anidados por ninguna autoridad", indicó el legislador.

JOSÉ LUIS AGUILERA ORTIZ ACUSA QUE VIOLARON LA LEY

MC, inconforme por consejeros

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

EL DIRIGENTE estatal del Partido Movimiento Ciudadano (MC), José Luis Aguilera Ortiz, presentó ante el Instituto Nacional Electoral un recurso de inconformidad por la designación de Yolanda Elías Calles Cantú y Jesús Uribe Cabrera como integrantes del nuevo consejo general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Acusó que ambos (como inte-

grantes del anterior consejo electoral) incurrieron en violaciones graves a la legislación electoral.

Aguilera Ortiz explicó que quienes conformaron anteriormente el consejo general incurrieron en una falta al no haber aprobado debidamente los reglamentos internos del organismo, antes del inicio del proceso electoral local. Otra de las cuestiones, detalló, es que se incurrió en un desacato por parte de estos personajes al no dar paso a la discusión de registro del partido

político local, Convergencia Ciudadana, y desechar por segunda vez su registro ante el IEEQ.

“Lo hacemos con fundamento a violaciones graves a la nueva legislación electoral, específicamente donde pedimos que sean destituidos, porque incurrieron en omisiones. Una de éstas es que al 30 de septiembre, por un acuerdo que firmaron anteriormente todos los consejeros, omitieron adecuar todos los reglamentos con los que funciona el IEEQ para que es-

te en todo caso pueda adecuarse a la legislación electoral, cosa que no cumplieron”, comentó.

Al respecto de convergencia ciudadana, dijo que aún están a la espera para que resuelva el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por segunda ocasión, para dar entrada a una nueva discusión.

Advirtió que una vez que resuelva la Sala Superior del Tribunal en relación con el partido Convergencia Ciudadana, vendrá el recurso.

MEDIO siglo

por Morales OBREGON

- ▶ Hiram, Mauricio, Isabel
- ▶ STEUAQ, emplazamiento
- ▶ PES quiere candidata

COMODINES

También en el PAN de pronto dejaron de acusar de “parcial” al árbitro electoral, ahora que en sus organismos han quedado figuras con afinidad política panista. Tanto en el IEEQ con Gerardo Romero Altamirano como en el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, con la reaparición de Cecilia Pérez Cepeda, Acción Nacional tiene alfiles. Ambos son de corazón azul y no vemos al siempre quejumbroso Marcos Aguilar acusando parcialidad en esos organismos.

CERNIDERO POLÍTICO



César Lachira

El blandengue inicio del IEEQ

Vaya que la sesión extraordinaria del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) del 10 de octubre en la que se rechazó sancionar por falta de elementos a Marcos Aguilar (del PAN) y a Diego Foyo (del PRI), resultó un verdadero fiasco argumentativo por parte de los consejeros que conforman la nueva versión del IEEQ.

La sesión estuvo patética, donde el recién estrenado Gerardo Romero Altamirano demostró lo que ya se sabía, un nulo conocimiento de la materia electoral, dejando que el representante del PRI, Juan Ricardo Ramírez

Luna, y el del PAN, Martín Arango, marcaran la agenda de la sesión.

Asimismo, encontramos una pasividad de muchos consejeros que ni siquiera fundamentan su decisión, o el llamado voto razonado en la que establecen sus argumentos del porqué se vota a favor o en contra, esto es penoso porque demuestra la ausencia de una argumentación de convicción que es importante en la credibilidad de los consejeros y de una institución tan importante como el IEEQ:

Si bien hay consejeros que incluso tienen el nivel doctoral en derecho, prefieren pasársela de muertitos y no complicarse la vida. Por otro lado, las consejeras parecen que están ausentes, lo que es aprovechado por Ramírez Luna y Martín Arango, quienes muestran su sapiencia política para zarandear y marcar la pauta en el nuevo IEEQ.

Habría que recordarle a Gerardo Romero que el IEEQ no es Coparmex, en lugar de hacer de "socialité" habría que empezar por dominar la materia electoral en la medida que es el insumo básico de la institución que dirige.

PGJEQ: IMPERICIAS PERICIALES

¿Se ha preguntado usted por qué cuando ocurre un accidente en la que muere una persona los peritos tardan varias horas en acudir al lugar de los hechos y se pueda hacer el levantamiento del cadáver?

La respuesta tendría que darla la responsable de la Dirección de Servicios Periciales, María de Lourdes Landeros Arteaga, sin embargo parece que ella misma se niega aceptar la pro-

Las consejeras parecen que están ausentes, lo que es aprovechado por Ramírez y Arango, quienes muestran su sapiencia política para marcar la pauta en el nuevo IEEQ

blemática que asiste a su dirección, y menos comunicales a los mandos superiores de tal problemática, bajo el argumento, "aquí todo marcha bien".

Muchos ciudadanos que han visto que un familiar suyo ha muerto en un accidente se quejan de la tardanza de la llegada de los peritos. La ley establece que debe de ir de inmediato y ser los especialistas de cada materia quienes deberían tomar conocimiento, lo que no ocurre en realidad, y un solo perito tiene que hacer los distintos peritajes, aun sin la preparación suficientes para abordar los distintos aspectos del hecho.

En la Dirección de Servicios Periciales se acusa de incompetencia, en parte por la falta de personal; y de los que ahí laboran en su mayoría son técnicos o aprendices, lo que implica graves problemas para la seguridad y procuración de justicia, en parte porque Lourdes Landeros no permite la especialización de su personal y contratar más personal especializados para dicha área.

Por otro lado, vemos que hasta tardan seis meses en emitir un informe pericial, lo que contraviene una justicia pronta, rápida y expedita, por lo que es urgente que el procurador Arsenio Durán esté bien enterado de las necesidades de su personal, que se traduce finalmente en un deficiente servicio a la ciudadanía. De no atender esta realidad, el sistema penal lamentablemente colapsará y tendremos una percepción social de inseguridad e injusticia generalizada.

Pronto veremos que los problemas saldrán a la luz cuando tengan que aplicar la certificación que, sin ser brujos, veremos que no acreditarán la profesionalización.

BUSCANDO SOMBRA

Bajo la sombra de una orfandad política, el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, anuncia que si bien por estatutos no puede hacer alianzas con otros partidos políticos, sí pueden ir con candidatos comunes, en caso específicos, con el Partido Acción Nacional (PAN).

Vaya que el blanquiazul con gusto recibiría el apoyo del MC con el ánimo de ganar el próximo proceso electoral, toda vez que va a estar muy competido, donde un punto puede marcar la diferencia. Amén de los intereses del MC, de ir en candidaturas comunes, demuestra su enojo con el PRI que le ha hecho la vida imposible a través del IEEQ y de la Secretaría de Gobierno en que se le otorgue su reconocimiento como partido político. ●

Clima político



Desde
EIEQ

JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA

Ex presidente del IEQ

En este tiempo electoral, aunque con la veda de no poder realizar actos anticipados de precampaña y campaña, me es interesante escuchar en las mesas y sobremesas de un restaurante, de un hogar y, en las oficinas públicas y privadas quién resultará ganador en la próxima contienda electoral del País y de Querétaro.

Alentador es en primer lugar el interés que muestran los ciudadanos por participar, esto me parece un buen signo, pues seguramente nuestra Entidad pudiera estar por arriba de la media nacional; aunque también debo decir que según datos electorales pasados, tratándose de elecciones federales intermedias y a pesar de que en el Estado de Querétaro se elige Gobernador, el índice de participación baja, pero apostemos, como mínimo, por un sesenta por ciento de ciudadanos que acudirán a las urnas, lo cual ya demostraría un buen porcentaje en la toma de decisiones.

Iniciados los Procesos Electorales locales y Federal, con el calendario en mano, estamos a menos de ocho meses para que se lleve a cabo la Jornada Electoral, es decir, será el próximo 7 de junio cuando nos convoquen a acudir a las urnas para elegir Diputados Federales, Gobernador,

Ayuntamientos y Diputados Locales; lo interesante de esta jornada comicial será el tener solo una Mesa Directiva de Casilla, y analizar en cuánto tiempo se realizarán los escrutinios y cómputos de cada elección, pero aún más, a qué hora contaremos con los resultados electorales preliminares en porcentajes aceptables, de las elecciones en juego, para conocer tendencias de los cargos sujetos a elección.

El pronóstico de la elección en Querétaro es de mucha competencia, con Partidos Políticos arraigados en las preferencias del electorado, y con nuevas opciones que podrán acaparar el interés del ciudadano para aspirar a ocupar cargos públicos.

Por ello considero que el clima político en nuestro Estado se torna de interés, debemos estar atentos al desarrollo de las actividades públicas de todos aquellos que se encontrarán en franca y abierta competencia por participar; el recorrer las calles, viajar en taxi o autobús urbano, escuchar a los boleros y peluqueros, entre tantos más personajes de la vida cotidiana, nos van a ir dando el termómetro climatoló-

“
Aunque ha sido una nota nacional e internacional, considero que no debemos estar ajenos a lo acontecido en pasadas fechas en Iguala, Guerrero; con la desaparición de estudiantes normalistas, pues en un estado democrático como el nuestro, este tipo de actos dilatan la aspiración legítima de convivir diariamente en armonía, pero sobre todo, en la seguridad de que adonde estemos o vayamos, no corramos riesgo alguno”

gico de las próximas elecciones en Querétaro.

Aunque ha sido una nota nacional e internacional, considero que no debemos estar ajenos a lo acontecido en pasadas fechas en Iguala, Guerrero; con la desaparición de estudiantes normalistas, pues en un estado democrático como el nuestro, este tipo de actos dilatan la aspiración legítima de convivir diariamente en armonía, pero sobre todo, en la seguridad de que adonde estemos o vayamos, no corramos riesgo alguno.

Hace casi dos años en una visita de carácter oficial acudí a la capital de Chihuahua, en aquella ocasión preguntaba al taxista cómo estaba la seguridad, pues en la prensa nacional se informaba de condiciones críticas, el señor comentó: mejorando. Hoy las notas periodísticas nos reportan que las condiciones de

seguridad pública en el “Estado Grande”, son diferentes; Ciudad Juárez no es aquella ciudad insegura y violenta de hace tres años esto es digno de reconocer; el poder salir de nuestras casas sin temor a que nos suceda algo, o bien que nuestros hijos puedan trasladarse a cualquier lugar, es una tranquilidad.

Lo vivido en Guerrero no puede ser ajeno a nosotros, merece una reflexión como país y sociedad, pero sobre todo, seguir cuidando que nuestro Estado se mantenga en la prosperidad y tranquilidad social. Caminar a cualquier hora el centro histórico de Querétaro, es realmente una experiencia.

Hechas estas reflexiones desde un ángulo de 90°, queda en Usted la mejor opinión.